

Perú: “Baguazo” y Educación Intercultural Bilingüe

Por Sigfredo Chiroque*

24 de mayo, 2010.- La gran mayoría de peruanos y peruanas fuimos interpelados por los acontecimientos del 05 de junio 2009, en la Curva del Diablo, cerca de Bagua en el norte del país. Después de un año del “Baguazo”, seguimos constatando la insensibilidad del Gobierno y de la clase política, ante la situación de nuestros hermanos amazónicos. Esta indiferencia sucede también en el campo educativo. La interculturalidad ha sido formalmente aceptada en el sector, pero su aplicación es muy relativa y lenta. Importa revitalizar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Educación y Pueblos Indígenas

1. En el Perú, frente a las culturas de los pueblos indígenas, hemos ido transitando por varias situaciones y enfoques:

- Para inicios del Siglo XX, en educación se denigraban las culturas propias o simplemente se les olvidaba. Había una discriminación explícita.
- Del rechazo-olvido, se pasó a reconocerlas como parte de un “pasado histórico” de atraso. Esto se plasmaba en los cursos de Historia del Perú.
- La Reforma Educativa velasquista fue progresista en general, pero en relación a los pueblos indígenas asumió un enfoque asimilacionista. Asumía que la educación debía llevar la cultura occidental a esos pueblos con culturas atrasadas, incluyendo el idioma. Se pasó a un momento de discriminación implícita con enfoque neocolonial.
- Desde la década de 1980, paulatinamente en el Perú se fue imponiendo la tesis de la interculturalidad o de diálogo horizontal de culturas: equidad en la diferencia. Operativamente esto significa aceptar con radicalidad la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este aceptable criterio está formalmente señalado en la Constitución de la República, en la Ley General de Educación, en el Proyecto Educativo Nacional y en otras normas específicas.
- A pesar de la aceptación formal de interculturalidad, la reforma educativa neoliberal iniciada con Fujimori continuó con el enfoque asimilacionista. Los últimos Gobiernos han seguido por la misma ruta de negar –en la práctica- el enfoque de la interculturalidad, al no priorizar también el saber propio de los pueblos indígenas y realizar un auténtico diálogo de culturas.
- Últimamente hemos constatado que por lo menos hay una aceptación formal del “diálogo de culturas”; pero en los procesos metodológicos se afinó el asimilacionismo. El “saber

propio” de los Pueblos se le asume como “saber previo” para imponer solamente los saberes externos.

Formación Magisterial EIB

2. Dentro de este marco de ancestral abandono práctico de la Educación Intercultural Bilingüe, el Ministerio de Educación profundizó aún más el problema, haciendo inviable la formación de docentes interculturales y bilingües. Esto sucedió con la famosa “nota 14”, como mínimo de exigencia para ingresar a cualquier Instituto Superior Pedagógico (D.S. Nº 016-2007-ED). A este dispositivo le denominamos “valla-14”. En el 2008, 2009 y 2010, las instituciones de formación magisterial de poblaciones indígenas casi no tuvieron ingresantes y están en agonía.

3. El 27 de abril del 2009 (antes del Baguazo), la Defensoría del Pueblo (DP) hizo llegar al señor Viceministro de Gestión Pedagógica el Oficio Nº 099-2009-DP/AMASPPI. En este documento, se constata el bajo nivel educativo en los pueblos indígenas amazónicos y

“que uno de los factores explicativos de este bajo nivel educativo de las poblaciones indígenas es precisamente el insuficiente número de docentes bilingües interculturales para atender la demanda educativa indígena... En opinión de la Defensoría del Pueblo, la aplicación del D.S. Nº 016-2007-ED, que impone el requisito de la nota 14, a los estudiantes indígenas no resulta ni razonable ni proporcional ya que el Estado no ha cumplido con otorgarles un servicio educativo accesible, adecuado, pertinente y de calidad. Por lo expuesto, la Defensoría del Pueblo invoca al Ministerio de Educación adoptar medidas afirmativas orientadas a garantizar que los niños y niñas indígenas sean educados por docentes interculturales bilingües con una sólida formación profesional” ... “Esta realidad es contraria al marco jurídico nacional e internacional, como nuestra Constitución y el Convenio Nº 169 de la OIT, que protegen el derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas”.

4. Para el presente año (2010), continuó la vigencia de la valla-14. Como solución, el MED hizo algunas precisiones en el caso de postulantes a las carreras de Educación Intercultural Bilingüe: Quienes no llegasen a la nota 14 o más en escala vigesimal, pero obtuvieron entre 11 a 13.99 podían matricularse en un ciclo de nivelación académica de 8 meses (“ciclo cero”). Esta matrícula solamente procede con un mínimo de 5 estudiantes. Al final de la nivelación, ingresan quienes obtuvieron un promedio mínimo de nota 14. Esta medida seguramente se tomó con buena voluntad, pero no ha está funcionando. Y aunque hubiese funcionado, no creemos que sea una alternativa pertinente, por lo menos en el caso de los pueblos amazónicos.

5. Esta semana cumple su 22º aniversario el emblemático Programa de Formación Magisterial Bilingüe e Intercultural de la Amazonía Peruana (FORMABIAP) que se alberga en el IESP “Loreto” de Iquitos. Esta importante experiencia de formación de maestros indígenas con enfoque EIB ha merecido el reconocimiento nacional e internacional. Pues bien, las medidas gubernamentales lo han llevado a un proceso de extinción. En los últimos años no hubo ingreso de estudiantes por la famosa “valla-14”. Este año (2010) tampoco tuvo ingresantes- Solamente 4 postulantes

ontuvieron nota entre 11 y 13.99; es decir, ni siquiera se llegó al número de cinco para el “ciclo cero”.

Palabras del pobre, campanas de palo

6. Hace un par de meses participé en sendas Mesas de Trabajo convocada por dos Comisiones del Congreso de la República. Participaba junto con otros y otras colegas como comentaristas en cada una de ellas. En la primera, no asistió ningún congresista; en la segunda, solamente uno. En la primera, los responsables del MED del Programa Nacional de Alfabetización (PRONAMA) y de la Municipalización de la Educación (MUNED) debían exponer los alcances de estas medidas, en referencia específica a los pueblos indígenas. El funcionario del PRONAMA hizo ligeras atingencias al tema, pero con enfoque de alfabetización-aculturación. El segundo simplemente no tuvo nada que decir sobre la relación MUNED-Pueblos indígenas.

Pareciera que en el MED y en el Gobierno no se dan cuenta que su incapacidad o su indiferencia – también en el campo educativo- abonan en la generación de “Baguazos”.

7. En realidad el MED ha realizado y viene realizando algunos esfuerzo en el campo de la EIB: Textos en algunas lenguas indígenas andinas y amazónicas, capacitación de docentes con enfoque EIB. Sin embargo, en la medida que los textos usan el idioma propio como un “saber previo” para imponer solamente el “saber externo”, se distorsiona el enfoque EIB.

8. En el campo educativo y en otros, los pueblos indígenas amazónicos no solamente se les da un trato inferior, sino se les imponen decisiones que atentan a sus necesidades, a sus intereses y a su cosmovisión. Y todo esto acumula indignación. ¡Y cuando los pueblos protestan recién hay rasgaduras de vestidura! ¡Se les echa la culpa por una movilización social gestada en el vientre de un sistema de exclusión!

Hace unos años, estaba en una comunidad campesina de los Andes norteños. Se discutían medidas a tomar frente a la indiferencia de los gobiernos ante sus problemas. Un grupo señalaba que “había que redactar un memorial” y otro grupo postulaba la movilización junto con medidas de fuerza. Una campesina anciana solicitó la palabra e inclinó la balanza ante la segunda opción. Con sabiduría acumulada ella dijo: “¡Si no nos movilizamos, las palabras del pobre son campanas de palo. Nadie las escucha!”. Por favor, en el campo educativo no acumulemos indignación, sino esperanza en nuestros hermanos indígenas.

* Sigfredo Chiroque Chunga es investigador educacional del Instituto de Pedagogía Popular (IPP), Lima, Perú.

Fuente: Blog de Sigfredo Chiroque: <http://schiroque.blogspot.com/>